

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28821** *PAVIMENTOS Y ALICATADOS LACIANA, S.L.*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en la Ejecución de Títulos Judiciales número 130/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Alfredo José Ferreira Barbosa y D. Álvaro José Machado Mesquita, contra la empresa Pavimentos y Alicatados Laciana, S.L., se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 8.351,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 17 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100069162-1